

13+12+72

174062



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>H02</u>
SUBCLASE <u>G</u>

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

APARELLAJE ELECTRICO, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,
calle Numancia, núm. 68, relativo a:

"CANALETA PARA CONDUCTORES ELECTRICOS Y
SIMILARES"

=====

13:12:72



174062

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una canaleta para conductores eléctricos y similares, del tipo compuesto por un perfil acanalado y una tapa acoplada a la misma, obtenidos ambos por extrusión en plástico, en que dicho perfil posee unas aberturas laterales para el paso de conductores en puntos de derivación. - - - - -

10. Como propiedad descollante de la nueva canaleta es de citar el conseguir una mayor rigidez de la canaleta, ya que ordinariamente las aberturas se abren en los bordes superiores, lo que las hace muy poco resistentes a los esfuerzos laterales.-

15. La canaleta de referencia se caracteriza porque las aberturas existentes en sus paredes laterales, tienen disposición alargada en el sentido de la altura de aquellas paredes, de modo que el trecho de material restante entre su parte superior y el borde de la canaleta, presenta una reducida distancia en orden a debilitar aquella zona para facilitar su seccionado mediante un útil cortante, siendo favorecida tal operación por la existencia de unas muescas en el citado borde superior en correspondencia con las respectivas aberturas, y por un agudizado de la parte superior de estas últimas, todo ello a efectos de permitir la momentánea separación a mano de las partes seccionadas, por presionados laterales en sentidos opuestos, permitiendo la entrada o salida directa de conductores en sus correspon-

20.



174062

dientes aberturas. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5.

Figura 1, representa, visto en perspectiva, una canaleta con tapa, dotada de aberturas del tipo que es objeto de esta invención. - - - - -

10.

Figura 2, representa, en alzado lateral, una porción de canaletas del tipo aludido. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea III-III. - - - - -

15.

Figuras 4 y 5, corresponden a sendas secciones transversales de unas canaletas de distinto perfil, dotadas de disposición que facilita el corte de sus aberturas. - - - - -

20.

Una canaleta 1, compuesta de base 2 y paredes laterales 3 con aberturas 4, a la que se acopla a fricción elástica una tapa 5 dotada de base 6 y flancos de acoplamiento 7, presenta, de acuerdo con la invención, unas muescas 8 en sus bordes superiores 9, en correspondencia con las citadas aberturas; además, las propias aberturas 4 tienen su parte superior en relativa proximidad al citado borde, con la finalidad de reducir el trecho de pared que resta entre ellos. - - - - -

25.

El objeto de reducir la distancia d entre abertura 4



5. y el borde superior 9, es de el permitir su seccionado median-
 te unos alicates u otro instrumento cortante. Esta acción vie-
 ne además favorecida por un especial diseño de las aberturas 4
 en su parte superior, la cual termina en un perfil agudizado
 10 que contribuye a aminorar el trecho de pared y a facilitar
 la operación cortante. - - - - -

10. En el caso de que la canaleta 1 tenga sus paredes
 terminadas superiormente por un bordón 11 o una aleta 12, co-
 mo medios para el acoplamiento de la tapa 5, cabe la posibil-
 dad de obtener la referida debilitación del trecho superior
 mediante muescas 8 practicadas en el bordón, o bien haciendo
 llegar la abertura 4 hasta el nivel de la aleta; en este últi-
 mo caso queda por recortar la propia aleta. - - - - -

15. El empleo de las canaletas 1, tiene lugar como sigue:
 su colocación se efectúa en la forma tradicional y en su inte-
 rior se extienden los pertinentes conductores, pero la salida
 de los mismos a través de las aberturas 4, para las oportunas
 derivaciones laterales, se efectúa introduciendo directamente
 los mismos conductores pasándolos por el corte practicado en
 20. la parte superior, mediante un simple presionado de la pared
 en sentidos opuestos a una y otra parte del corte, para formar
 una rendija momentánea que se cierra por sí misma al dejar de
 producirse aquel presionado. - - - - -

25. Como se comprende, el expresado proceder simplifica
 notablemente la operación de entrada o salida de conductores
 por las aberturas 4 al no tener que hacer discurrir toda la



longitud de la parte exterior de aquellos por dichas aberturas, limitándose a extraerlos o colocarlos por los cortes de referencia. - - - - -

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

10. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:-

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Canaleta para conductores eléctricos y similares, del tipo compuesto por un perfil acanalado y una tapa acoplada a fricción elástica, obtenidos ambos por moldeo en plástico, cuyo perfil posee unas aberturas laterales para el paso de aquellos conductores en los respectivos puntos de derivación, caracterizada porque las aberturas laterales tienen disposición alargada en el sentido de la altura de las paredes, de modo que el tramo de pared restante entre dichas aberturas y el borde superior presenta una distancia relativamente reducida en orden a debilitar esta zona para facilitar su seccionado mediante un útil cortante. - - - - -

25. 2.- "CANALETA PARA CONDUCTORES ELECTRICOS Y SIMILARES"

13:12:72

- 6 -

174062

108



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de cinco figuras que la ilustran.

19 NOV. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. C. Curell Suñol

Por Poder
Firmado: M. Ludevia

lm.



FIG. 1

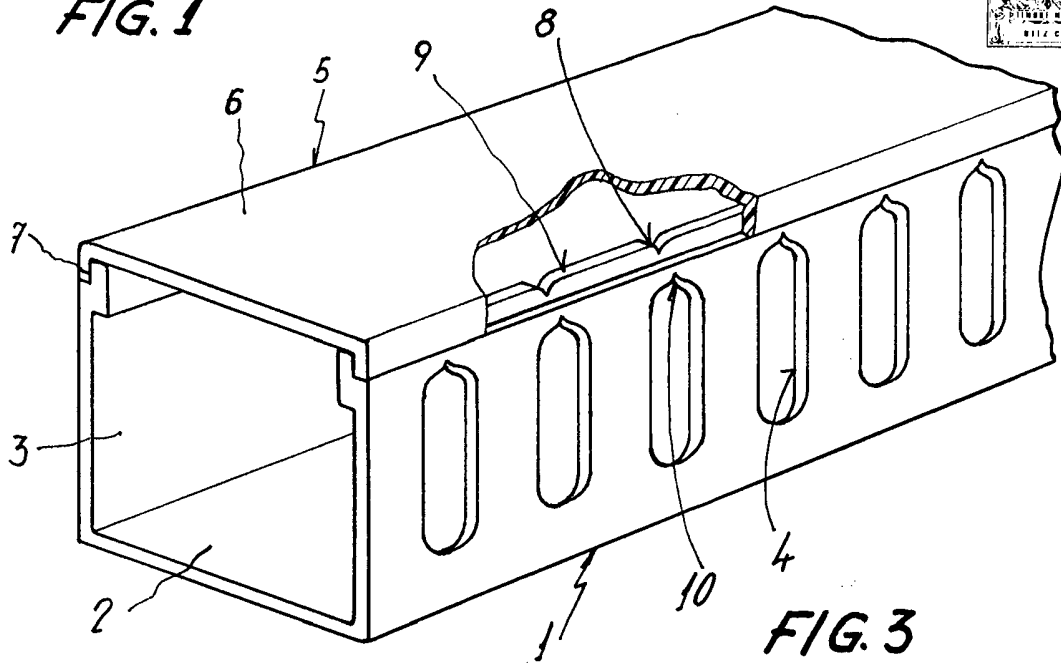


FIG. 2

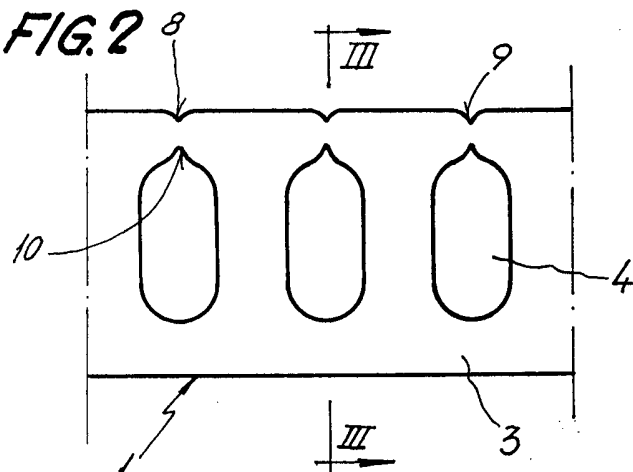


FIG. 3

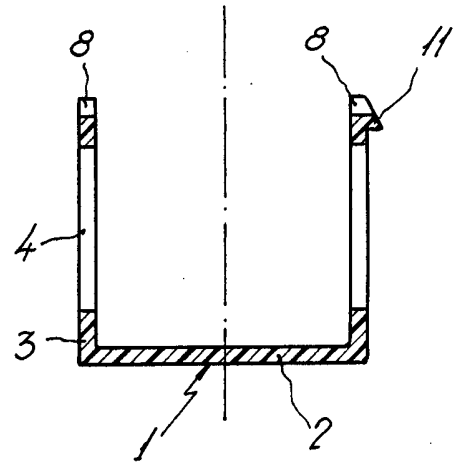


FIG. 4

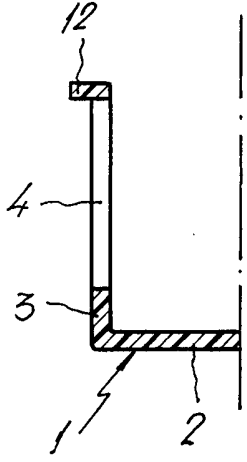
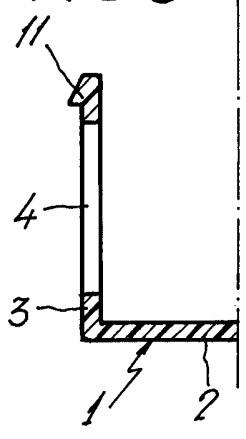


FIG. 5



M. J. M.